

El número once: inicia un nuevo juicio por delitos de lesa humanidad en Mendoza

Vuelta en U

1. [Inicio](#)
2. [Sociedad](#)

Será de modo virtual y estará a cargo del Tribunal Oral Federal 2 (TOF). Los imputados son siete personas pertenecientes a las Fuerzas Armadas que prestaron servicio en la ciudad de San Rafael durante la última dictadura.

El décimo primer juicio por delitos de lesa humanidad en Mendoza comenzará de modo virtual el próximo miércoles 21, a cargo del **Tribunal Oral Federal 2 (TOF)** que juzgará a siete imputados pertenecientes a las **Fuerzas Armadas** que prestaron servicio en la ciudad mendocina de San Rafael durante la última dictadura cívico militar.

El Tribunal estará integrado por los jueces Alejandro Piña (presidente), Gretel Diamante y María Carolina Pereira y juzgará los delitos cometidos en **perjuicio de 25 víctimas en la ciudad de San Rafael**, dentro del proceso denominado **"Ocampos y acumuladas"** que se tramitó durante la instrucción por separado.

La fiscalía, en tanto, estará integrada por el fiscal general, Dante Vega, y el fiscal ad hoc, Pablo Garcíarena, quienes ventilarán en el debate la función de los acusados Mario Guillermo Ocampo, Aníbal Guevara, Luis Rizo Avellaneda, Oscar Pérez, Norberto Mercado, Ángel Videla y Luis Di Filippo. Algunos ya fueron juzgados en otros juicios de lesa humanidad.

Ocampo, ex coronel, estuvo en la Compañía de Ingenieros de Montaña de Campo Los Andes desde 1975 a 1979, y fue indagado en 2011 por la desaparición de Félix Órdenes.

Al año siguiente se profugó y su captura se produjo en un country de la ciudad bonaerense de Pilar, en febrero de 2018.

Este es el cuarto juicio de lesa humanidad que se realiza en sur de Mendoza y el décimo primero que se lleva a cabo en la provincia.

En la actualidad se realizan diferentes juicios, como la apropiación de la **nieta recuperada 127** y continúa el que investiga el rol del destacamento 144 de Inteligencia, **la Fuerza Aérea y el Ejército durante la última dictadura cívico militar**.